



**ADENDA AL PLAN DOCENTE ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL DURANTE EL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19**

Fecha de actualización: 17/04/2020

**CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**TITULACIÓN: 0428 GRADO EN HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO**

**DEPARTAMENTO: HISTORIA**

**ASIGNATURA: 500865 HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑA**

**PERSONA QUE ELABORA EL PLAN DOCENTE: Juan Sánchez González**

**CORREO ELECTRÓNICO: junsang@unex.es**

Ante la situación generada por la declaración gubernamental del estado de alarma por COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se establece la nueva metodología de enseñanza y sistema de evaluación que a continuación se detalla:

METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES	
CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	<ul style="list-style-type: none"><li>● Clases expositivas en directo</li><li>● Trabajo colaborativo en grupo coordinado por el profesor</li></ul>
CLASES VIRTUALES ASÍNCRONAS	<ul style="list-style-type: none"><li>● Lectura de documentos</li></ul>
TRABAJOS AUTÓNOMOS	Sí

## TUTORÍAS

TUTORÍAS VIRTUALES SÍNCRONAS

Sí

TUTORÍAS VIRTUALES ASÍNCRONAS

Sí

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:

**Esta asignatura se ha desarrollado de forma presencial durante casi dos meses, con lo que buena parte de los contenidos, de las competencias y de las actividades encomendadas ya se habían planteado. Por ello, desde la finalización de la actividad presencial, ha habido contactos sistemáticos con los alumnos a través de videoconferencias semanales en los que al tiempo que se avanzaba en la asignatura, se hacía un seguimiento tanto de las tareas previamente encomendadas, como de los nuevos materiales que han ido recibiendo los alumnos a través del campus virtual. Durante las sesiones desarrolladas por videoconferencia hemos ido concretando los avances en el desarrollo de las tareas encomendadas y consensuando un modelo de evaluación que consistiría básicamente en los siguientes aspectos:**

**Por un trabajo de historia comparada realizado en grupo de tres o cuatro alumnos sobre Anuarios referidos a la etapa de la Restauración, un máximo de 2 puntos.**

**El trabajo se enviará al profesor en la última semana lectiva del curso, y tanto su estructura como su contenido han sido acordados y asumidos por todos los alumnos matriculados en la asignatura. Durante el periodo de docencia no presencial se hace un seguimiento sobre la evolución de los trabajos, y se resuelven todas las dudas que puedan plantear los alumnos utilizando si es necesario la videoconferencia o el campus virtual. La presentación del trabajo, como ya saben los alumnos, es condición ineludible para la superación de la asignatura.**

**Otro aspecto evaluable tiene que ver con la asimilación por parte de los alumnos de unas lecturas obligatorias que están depositadas en el campus virtual. Algunas de ellas ya fueron abordadas presencialmente en clase, y tanto de éstas como de las demás tuvieron conocimiento todos los alumnos desde el principio. Se les pedirá un ensayo relacionado con estas lecturas que enviarán por escrito y tendrá la máxima calificación de 1,5 puntos.**

**Cuando se convoque el examen, el profesor mantendrá por Videoconferencia una entrevista con cada uno de los alumnos, en torno a 10 minutos de duración por alumno, sobre cuestiones generales relacionadas con la asignatura y con las lecturas obligatorias referidas en el apartado anterior, que recibirá la máxima calificación de 2,5 puntos.**

**El último apartado del examen consistirá en un Comentario de texto con cuestiones asociadas que realizarán todos los alumnos simultáneamente en un día y hora previamente anunciados, con la posibilidad y necesidad por parte del profesor de poder visualizar a los alumnos durante la hora prevista para el desarrollo de est actividad. La máxima puntuación que cabe alcanzar por este apartado es de 4 puntos.**

<b>Tipo de actividad</b>	<b>Porcentaje</b>
Actividades relacionadas con la clase virtual síncrona: (Resolución de cuestionarios, asistencia, etc.)	<b>20%</b>
Actividades relacionadas con la clase virtual asíncrona: (Visualización de videos, lectura de documentos, resolución de cuestionarios, etc.)	<b>20%</b>
Actividades de evaluación desarrolladas en la formación presencial previa	<b>20%</b>
Prueba final	<b>40%</b>

*Juan Sánchez González*